

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1245

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

RUTAS ORIGINALIDAD

Nos hemos preparado de la parodia. Los hijos de aquellas damiselas que, al agonizar el siglo precedente, danzaban entre la prosa caústica de Luis Taboada, heredaron una extrema destreza para el remedo. Copiaban ellas, desde los albergues inhóspitos, heridos sin piedad por el este que gélido de la penuria, los modos y las modas de sus contemporáneas acudadas. La candorosa inclinación al plagio poblaba las urbes de caricaturas. Espigaron bisoños, reproduciendo con módicas posibilidades, el ropaje y los hábitos del lechuguino, del "gomoso" después, del "pollo pera" más tarde... Los saineteros tomaron con nutrido ejército de efígies que trasladar al escenario.

Extraviamos el concepto y el aprecio de la originalidad. Se borran lindes diferenciadoras. Han descendido algo los que antaño moraban en la cima; se auparon un poco las huestes de la llanada. Todos vamos aclimatándonos al alquiler y a los plazos que facilitan las adquisiciones. Emigra lo auténtico, lo singular, lo personal. El buen juicio unas veces, las enseñanzas o los mandatos que suministra cada ocurrencia, en mil lancetas, castran apetitos y agostan superfluidades. Las joyas son de similor, las pieles imitadas y los automóviles de serie...

Ello no debe desazonar. Lo menos lujoso presta también excelentes servicios, inclina a la moderación y a la modestia, libra de riesgos aún cuando no remedia agobios... Pero esa facilidad para comprar, reditosa una perniciosa pereza mental. Muchas gentes se acomodan a que otros las provean de opiniones, de pensamientos, de vocablos... Acontece en este orden algo parecido a lo que sucede con determinadas labores, ayer tarea favorita de las damas: se hallan en los comercios, ya hechas, a precio más ínfimo de lo que cuestan los elementos indispensables para confeccionarlas.

El tertuliano acude al café, donde le aguardan sus camaradas, y, lo mismo que toma de la percha el chamberg, se mete dentro de la cabeza unas cuantas frases ajenas, merced a las cuales, librase del enojo de pensar. Léxico e ideas de kiosco, broza impresa, que se ofrece, por cuatro o seis reales, a la vera de resmas embadurnadas con cieno pornográfico.

Los residuos del ingenio popular, se dilapidan en los chistes callejeros, en las habillitas perudidoras, en la fábula sagaz, en las jocosidades de burla.

Y, cuando es preciso, insorteable, opinar, recurrimos al remedo desatentado de muecas forasteras, de gestos extraños, que ya rondan la senectud y el ocaso. Recordamos a los servidores de las mansiones próceras que lucían prendas, desdeñadas por sus dueños, cuando la moda habíalas desahuciado...

Fabrica trincheras dificultadoras en la ruta, el insensato anhelo de parodia que se adueña de plurales esquinas. Busquemos nuestro espíritu, aprendamos nuestra historia, abriéndonos la reja del raciocinio en nuestra psicología, en el auténtico paisaje nacional; escrutemos serenamente el porvenir... Procedamos como españoles; no como histriones que usan los disfraces, más desacordes con la condición y el clima indígena, en las traperías de Europa.

Un lúcido ensamble de comprensión, concordia, justicia y sacrificio, alumbraría originalmente la honda reforma que demanda España...

José María del Busto

(Prohibida la reproducción)

ALCANTARA RUBIO
ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

NOTAS DEPORTIVAS

Partido de balompié

Mañana contendrán en el Stadium América un partido amistoso de balompié los equipos del Club Deportivo Egabrense y la Balompédica Cordobesa, campeón de segunda categoría preferente de Córdoba.

El encuentro, que empezará a las tres y media de la tarde, servirá de entrenamiento al equipo local, con vista al próximo campeonato que tendrá que jugar con los equipos campeones de la categoría citada de varias capitales andaluzas.

Alineará a Ortiz; Jeremías y Cantero; Barroso, Aniceto y Solé; F. Lama, Misa, Melero, Ocañita y Juan Antonio.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luis Armiñán Odrizola recibió ayer las siguientes visitas:

Una Comisión de patronos y obreros de Posadas, don José María Blanco León, una Comisión de obreros de Alcolea, don Antonio España con una Comisión de Palma del Río y los alcaldes de Palenciana, Pedro Abad y Cabra.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Dinero para disminuir la crisis obrera

El señor Armiñán, al recibir ayer a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

El diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez acaba de comunicarme desde Madrid que ayer, el ministro de Obras Públicas, firmó la orden de construcción de treinta kilómetros de canales secundarios del pantano del Guadalquivir, en la zona comprendida entre Córdoba y Almodovar del Río, por un valor total de 450.000 pesetas.

Estas obras empezarán a la mayor brevedad.

La crisis obrera y los fondos del Gobierno civil

La crisis obrera en la provincia presenta caracteres angustiosos.

Para mejorar en lo posible la triste situación por que atraviesan los obreros en paro forzoso he hecho cuanto humanamente estaba de mi parte.

De las cantidades que han ingresado las Compañías de ferrocarriles por almacenajes de mercancías y las recaudadas por la venta de aceites procedentes de hurtos, he distribuido 7.450 pesetas entre los pueblos de Villa del Río, Espejo, El Viso, Fuente Palmera, Fernán Núñez, Bujalance, Villanueva del Duque y otros.

En limosnas a verdaderos necesitados, han sido distribuidos 1.000 pesetas y además al Comedor de Caridad he enviado varios miles de pesetas para ayudar a los gastos de las numerosas raciones de comida que diariamente distribuye entre los pobres.

Como los fondos se han terminado, me preocupo de que el Gobierno envíe libramientos con destino a las obras públicas de nuestra provincia, con objeto de hacer frente a la crisis obrera.

Las noticias alarmistas

Pueden ustedes afirmar que en toda la provincia la tranquilidad es absoluta y que estoy decidido a imponer severas sanciones a los que lanzan noticias alarmistas.

La rabia
La Inspección provincial Veterinaria ha declarado la epizootia de rabia en las localidades y términos municipales de Córdoba y Hornachuelos.

Según ordena el dicho Reglamento de Epizootias vigente, la declaración oficial de la rabia lleva consigo la vacunación obligatoria de los perros de los términos municipales afectados y el tratamiento curativo, si es factible de los animales mayores mordidos.

Todos los perros comprendidos en el perímetro declarado infecto serán retenidos y atados en el domicilio de sus dueños, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que de aquellos que vayan provistos de bozal y con collar portador de una chapa metálica en la que estén inscritos el nombre y apellidos y el domicilio del dueño. Asimismo llevarán la medalla que acredite su vacunación. Todo perro que circule sin estos requisitos será capturado o muerto por los agentes de la autoridad.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PSETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

De Instrucción Pública

Posesión

El maestro don José Delgado Gallegos se ha posesionado de la segunda escuela de Belalcázar.

Nombramientos

Han sido nombrados oficiales administrativos de tercera clase, con el haber anual de 3.000 pesetas, doña Amparo Martínez Torres y don Rodrigo García Cante Huertas, destinándose a la Sección Administrativa de Córdoba.

Carta del extranjero Cultivando la internacionalidad

El presidente Roosevelt es ante todo y sobre todo un hombre que aspira a la popularidad internacional como su antecesor Mr. Wilson. Roosevelt hasta ha autorizado el aumento de la importación de los vinos españoles porque el presidente yanqui sabe bien, que España está en Europa y no se crea que este reconocimiento no es importante en un jefe de Estado de una nación más alta que ancha.

Además el presidente norteamericano parece decidido a realizar la independencia de Filipinas. La isla niña de ojitos oblicuos está piando por su marido con la libertad y Roosevelt que es un hombre que gusta del referendun de la popularidad sabe bien que aunque Norteamérica dejase de ser madrastra nunca renunciaría a sus calidades de tutora y siempre es más agradable lo segundo que lo primero aunque sólo sea por salir al paso del "qué dirán" internacional.

Apuntándose el presidente de los EE. UU. este tanto de emancipación al pasar a la Historia podía muy bien subrayarse con el sobrenombre del Libertador, lo que siempre resulta grato en la posteridad.

Por su parte el Gobierno de Washington sigue la tónica del jefe del Estado. Recientemente el Departamento de Asuntos Exteriores ha conferenciado con el embajador inglés Sir Ronald Lindsay y el subsecretario William Phillips. Sus conversaciones han girado acerca de "cómo no?" del plan del desarme y ha habido acuerdo por parte de la Gran Bretaña con el mensaje de Roosevelt a los gobernantes del mundo publicado el 16 de Mayo de 1933. Norteamérica está de acuerdo con la Gran Bretaña en abolir los armamentos ofensivos. Y esto

Antonio Cifuentes

Nueva York Febrero.

Juicios de revisiones

La Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta número 15 ha acordado señalar para los juicios de revisiones de los pueblos de su jurisdicción correspondiente al año actual, las siguientes fechas:

Mes de Abril

Día 16.—Espejo, Fernán Núñez y Carcabuey.

Día 19.—Aguilar, Luque y Palenciana.

Día 23.—Iznájar, La Rambla y Monturque.

Día 26.—Puente Genil, Nueva Carteya y Santalla.

Día 30.—Castro del Río, Almedinilla y Zuheros.

Mes de Mayo

Día 3.—Cabra, Benamejí, Moriles.

Día 10.—Montilla, La Victoria y Fuente Tójar.

Día 14.—Rute, Valenzuela y Montemayor.

Día 17.—Baena, Montalbán y San Sebastián de los Ballesteros.

Día 21.—Priego, Doña Mencía y Encinas Reales.

Día 24.—Lucena.

Día 9 de Junio.—Incidentales.

Igualmente acordó que dichos juicios empezarán a las nueve horas de los días señalados, en el salón de actos de esta Junta.

SIGUEN LOS ROBOS

Los amigos de lo ajeno dedicaron la madrugada de ayer al robo de aves de corral.

De la casa número 9 de la Carrera de la Fuensanta se llevaron trece gallinas y un gallo pertenecientes a Antonio Alvarez Pérez.

De la número 26 del Campo de San Antón hurtaron 25 gallinas y dos gallos, propiedad de don Alberto Cecilia.

Y del domicilio de Cecilio Sedano y del domicilio de la calle del Marqués de Guadalcazar, bariada de la Huerta de la Reina, sustrajeron nueve gallinas.

De todos estos hechos formularon denuncias en la Comisaría de Vigilancia interesados los correspondientes lancia.

En el mismo centro policiaico denunció ayer Antonio Córdoba Romero que de una garita del muelle de pequeña velocidad de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante le habían quitado un abrigo, que contenía en un bolsillo una sortija de caballero y un reloj de pulsera, valorado todo en unas docenas pesetas.

El guarda particular de la calle Ramirez de Arellano sorprendió a dos individuos que estaban forzando la puerta de un almacén de comestibles. Los "cacos" se dieron a la fuga.

La Cámara de Comercio

Las Comisiones arancelarias

Debiendo constituirse durante este mes las Comisiones arancelarias creadas por decreto de ocho de Diciembre último, en sustitución de la suprimida Junta de Aranceles y Valoraciones, esta Cámara llama la atención de todas las entidades libres y productores de la circunscripción sobre la conveniencia de agruparse para la designación de delegados en los grupos colaboradores de dichas Comisiones arancelarias, incluso poniéndose de acuerdo con las demás Sociedades análogas de España para la designación de candidatos.

Las Comisiones arancelarias serán doce, correspondientes a otras tantas clases del arancel y su misión será puramente consultiva para el estudio y asesoramiento en la Sección de servicios técnicos arancelarios de la Dirección general de Comercio.

Oportunamente se dará a conocer la fecha de las elecciones, que se celebrarán en los locales de las respectivas Cámaras de Comercio, las que facilitarán su censo de productores y cuantos datos necesiten conocer los interesados.

Se vende naranaja por cientos, en la calle Ambrósio de Morales, 9.

TRIBUNALES

Juicios ante el Tribunal de urgencia

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebraron ayer, ante el Tribunal de urgencia, las vistas de los siguientes causas:

Juzgado de Cabra; procesados Francisco Chacón Durán y José Sánchez Reina; delito resistencia. El Tribunal condenó a los acusados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 500 pesetas de multa cada uno.

Juzgado de Cabra; Manuel Cubero Cantero; atentado. Se impuso al procesado la pena de seis meses de prisión menor. Defensor señor Porras.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Hoy se constituirá el Tribunal de Urgencia en la Sala segunda de esta Audiencia para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de Bujalance a Pedro González Martínez, José Aliadas Salinas, Pedro Calzado Olalla, Juan Castro Obreiro, Félix Antonio Díaz Sojo, Alonso Salmoral Castilla, Manuel Bolívar Martín, Ildefonso Olaña Sola y Juan León Martínez, por los delitos de tenencia ilícita de armas y forma de Gobierno.

El fiscal pide que se imponga a cada uno de los procesados, por el primer delito, la pena de un año de prisión menor y por el segundo la de ocho años y un día de prisión mayor.

Las defensas están a cargo de los abogados señores Roses y Espina.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por daños, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Alfonso Jeremías Jorge, condenándole al pago de 2.000 pesetas de multa y 6.000 de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por tenencia de armas, seguida en el Juzgado de Rute, contra Ricardo González Herrero, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por atentado, procedente del Juzgado de Baena, contra José Joaquín Parra, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por falsedad, seguida en el Juzgado de Montilla, contra Vicente Cabello Priego, absolviéndole libremente.

La Sala segunda ha fallado la causa por atentado, instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Leocadio González Cobos, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado la causa por hurto, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Juan Luis Rodríguez Vázquez, condenándole al pago de 350 pesetas de multa.

Viuda de Valentín García del Campo

SUCESOR MIGUEL DIAZ REYES
Los mejores Cafés tostados diariamente, Bacalao nuevos, Conservas, de todas clases, Arroces, Alubias, Garbanzos, Aceites y demás artículos los encontrará en esta casa a precios muy reducidos.

Avenida de Cervantes, número 24. Teléfono 11-16. SERVICIO A DOMICILIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

EL SEÑOR LERROUX AFIRMA QUE NO ES CIERTO QUE SE TRATE DE DECLARAR FUERA DE LA LEY AL PARTIDO SOCIALISTA. NO SE RESTABLECERA LA PENA DE MUERTE, AUNQUE SI FUERA NECESARIO SE DECLARARIA EL ESTADO DE GUERRA

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Los consejeros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

La reunión ministerial terminó cerca de las dos de la tarde.

El primero en salir fue el ministro de Obras Públicas, a quien preguntaron los periodistas si era cierta la noticia publicada esta mañana por "El Socialista" de que se iba a declarar el partido fuera de la ley y si el Consejo había tomado algún acuerdo sobre el particular.

El señor Guerra del Río se limitó a contestar que no había nada de eso.

El jefe del Gobierno salió de la Presidencia en unión del ministro de la Gobernación.

Un periodista preguntó al señor Lerroux:

—¿Se han adoptado medidas de excepción?

—Nada de eso—contestó el jefe del Gobierno—. Si se refieren ustedes a lo que publica "El Socialista" y lo que quiere ese periódico es que yo conteste, voy a complacerle. No es cierta la noticia que recoge, y por tanto, no he tenido que volar en contra, entre otras razones, porque no creo que el partido socialista tenga el propósito de dar lugar a ello.

—¿Es cierto que el Gobierno se propone restablecer la pena de muerte?

—Nada de eso. Si las circunstancias lo aconsejasen, se declararía el estado de guerra y actuarían los Tribunales militares. ¿Qué necesidad había, pues, de restablecer la pena de muerte?

—¿Se han aprobado las medidas de excepción anunciadas en la nota oficial del último Consejo?

—No hay tales leyes de excepción. Se trata de leyes para efectuar el desarme y otras relativas a los explosivos. No queremos perseguir el delito, sino colocarnos entre el delincuente y la víctima para prevenir.

—¿Es cierto que el Gobierno va a solicitar del Parlamento poderes excepcionales?

—Tampoco hay nada de eso. Con la facultades que nos confiere la vigente ley de Orden público tenemos suficiente.

Un periodista interrogó al señor Salazar Alonso y éste se limitó a contestar que nada tenía que añadir a lo dicho por su jefe, con el que está totalmente identificado.

La nota oficial del Consejo dice así:

PRESIDENCIA: Expediente sobre acuerdo de la Comisión Mixta del Estatuto catalán ampliando las normas de adaptación de los servicios relativos a la Administración de Justicia y aprobando reglas complementarias para el cese de los gobernadores civiles en Cataluña.

ESTADO: Designando al jefe de la Sección de Europa del ministerio de Estado señor Castrillo para presidir la Comisión que ha de negociar el tratado comercial con Holanda.

GOBERNACION: El ministro informó del estado del orden público, que es satisfactorio en toda España; ni siquiera en algunas zonas muy limitadas donde existen conflictos sociales se nota alguna inquietud.

Proponiendo el ascenso del general de brigada de la Guardia civil don Francisco Viú.

Decreto prorrogando por quince días la reorganización de las Comisiones gestoras provinciales dispuesta por el de 4 de Enero anterior.

Decreto suprimiendo la Secretaría técnica del ministerio de la Gobernación, creada para estudiar y proponer la coordinación de los servicios de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil y la Junta nombrada para conocer de aquella propuesta, por decreto de 25 de Marzo del año anterior.

Resolución de varios recursos interpuestos contra multas gubernativas.

MARINA: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre amortización de vacantes.

Decreto autorizando la adquisición de dos autogiros "La Cierva", con destino a prácticas del personal de la Armada.

Proyecto de ley para la construcción de un buque petrolero.

COMUNICACIONES: Decreto nombrando al ingeniero aeronáutico don Juan de La Cierva y Codorniu profesor "honoris causa" de la Escuela Superior Aeronáutica.

JUSTICIA: Decreto derogando el de 23 de Agosto de 1932, por el que se crearon, con carácter permanente y con residencia en Madrid, tres plazas de comisarios inspectores de Juzgados y Tribunales.

INSTRUCCION PUBLICA: Expedientes de jubilación de catedráticos.

TRABAJO: Modificando el artículo segundo del decreto de 5 de Agosto de 1931 relativo al Patronato de Política social inmobiliaria.

Modificando el artículo 47 de los Estatutos de las Cajas generales de Ahorros Populares y dando representación en la Junta Consultiva de Ahorro a las entidades que se mencionan.

Interesando el nombramiento de un representante de la Marina civil, para la Comisión de enlace, creada para la disposición publicada en la "Gaceta" el día 6 del mes actual.

AGRICULTURA: Decreto dando preferencia a los alcoholes vínicos y a los procedentes de residuos de la vinificación para el empleo en las medidas alcohólicas industriales, mientras aquéllos no alcancen en el mercado un precio de 270 pesetas hectolitro los de vino y 280 pesetas los de residuos de la vinificación.

La vigencia de este decreto cesará cuando las Cortes aprueben la ley, desgravando en 30 pesetas el hectolitro, en el impuesto de alcoholes, sobre los mencionados.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Estableciendo medidas de defensa contra el "dunk-ping" en los productos industriales.

Sometiendo a régimen de contribuyente la importación de huevos.

Delimitando las funciones oficiales del Cuerpo de ingenieros de Minas e Industriales.

Se aprobaron varias disposiciones para facilitar la resolución de los problemas de la Fábrica de Mieres y de las minas de carbón de Asturias.

La Comisión de Reglamentos

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamentos.

El señor Besteiro informó a los periodistas de que habían aprobado el capítulo quinto del nuevo Reglamento de la Cámara.

Añadió el señor Besteiro que en la semana próxima quedará aprobado el Reglamento de la Cámara.

Un periodista le preguntó su opinión acerca de las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación, entre ellas la de clausura del local de la Juventud socialista y el expresidente de las Cortes Constituyentes contestó que las medidas eran demasiado rigurosas y con ellas no se conseguiría la pacificación de los espíritus.

La "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica un decreto nombrando vicepresidente de la segunda agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba a don Eugenio Gavilán Gutiérrez.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Libras, máximo	37'50
Idem mínimo	37'40
Dollar, máximo	7'40
Idem mínimo	7'32
Interior 4 por 100	69'55
Exterior 4 por 100	82'85
Amortizable 5 por 100 1930	92'90
Idem ídem 1917	89'50
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100	94'22
Acciones de Tabacos	200'00
Idem preferentes Azucarera	41'78
Idem ordinarias	245'50
Idem f. c. Norte de España	228'00

HACIENDA

Libramientos

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de don Manuel Cuevas Luque y don Rafael Cuesta Crispín.

TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

... para hoy sábado 10 de Marzo de 1934.—A las 7 y 10'30.—Programa: Estreno de DOS MAGNIFICAS PELICULAS de...

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CARRERA Telefono 1750

Hoy sábado, a las 7 y 10'30.—Primer: BRISAS DE LA PAMPA, hablada y cantada en español.—Segundo: Estreno de TORERO A LA FUERZA, graciosa comedia sonora.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, a las 4. Primer: EL REY DE LOS COW-BOYS (muda).—Segundo: EL NEOFITO (sonora).—Butaca, 0'50.—Gradas, 0'10.

CINE ALKAZAR.-

Empresa Cinea. Reyes Católicos, 17 Telefono 2549

Hoy sábado 10 de Marzo de 1934.—Primer: TORRERO ENAMORADO.—Segundo: DEL MISMO BARRO, hablada en español, por MONA MARIS, JUAN TORENA y CARLOS VILLARIAS.—A las 7 y 10'45, butaca, 0'90; niños, 0'30.—A las 8'45, butaca, 0'40.—Mañana, a las 3'15, LAS EXTRAÑAS DE MADRID.—A las 4'45, 6'45, 8'45 y 10'45, LADRON DE AMOR, por JOSE MOJICA.

CINE GONGORA.-

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8.- Telefono 2165

Hoy sábado, a las 7 y 10'30, extraordinario programa sonoro.—Primer: Revista Cinematográfica.—La Confidencia, dibujo sonoro y gran estreno de Murat y Daniela Parola. Un gran film que emula las genialidades de Fritz Lang en su "Metropolis". Los sueños utópicos de Julio Verne plasmados en la pantalla.—Mañana domingo, cuatro secciones.—A las 3'45, sección infantil, programa mixto escogido y regalo de juguetes.—A las 5'15, plasmados en la super-fantasia de la UFA, I. F. I NO CONTESTA.—A las 7, moda y a las 10'30, especial. Revista cinematográfica y el precioso dibujo LA CONFIDENCIA y la super-fantasia de la UFA, I. F. I NO CONTESTA.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron al alcalde don Pascual Calderón Uclés las personas siguientes:

Don Pío Jiménez, don Manuel Hidalgo, don Francisco Casares, don Baldomero Vida y don Francisco Cabrera.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocada para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes: Borrador del acta de la sesión anterior.

Resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo provincial en reclamación interpuesta por don Rafael Lozano y Lozano contra acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó su solicitud de ser excluido del arbitrio de retretes sin agua a presión en el ejercicio de 1933.

Resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo provincial en la reclamación interpuesta por don José Molleja y Molleja contra acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó la que ante el mismo tuvo de formular por la cuota que le fue asignada en el pasado ejercicio por el arbitrio sobre insuficiente altura de edificios.

Resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo provincial en la reclamación interpuesta por don Mateo Ramírez Expósito contra acuerdo de este Ayuntamiento recaído en expediente por supuesta defraudación del arbitrio sobre carnes.

Moción de la Alcaldía proponiendo la creación de una oficina de colocación de obreros conforme a lo establecido en la ley de 27 de Noviembre de 1931, cuya oficina será dotada con cargo al capítulo de imprevistos del vigente presupuesto.

Moción de varios concejales proponiendo se interese de la Diputación provincial el estudio y redacción de un nuevo proyecto del camino vecinal del número 4 de la carretera de Córdoba a Palma del Río al 11 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra.

Decreto de la Alcaldía nombrando sujeto de la Guardia municipal al inspector de dicho Cuerpo don Aquilino de la Orden Losilla.

Propuesta de la Comisión de Gobernación en el concurso anunciado para la adquisición de tres máquinas de escribir, dos de sumar, una de calcular, un armario metálico y seis relojes de pared con destino a distintas dependencias municipales.

Moción del concejal don Francisco Solano Pérez Gil proponiendo que el Concejo acuerde arrendar los derechos o tasas por ocupación de la vía pública con sillas con excepción de las que los dueños de cafés, bares y kioscos vienen colocando en sus veladores mediante concierto.

Presupuesto del arquitecto titular de blanqueos y pequeñas reparaciones en las escuelas de la barriada de Alcolea.

Matriculas formadas por el Negociado de Arbitrios para la exacción en el presente ejercicio del arbitrio sobre edificios de insuficiente altura, sobre tenencia de perros, derechos por el uso del escudo de la ciudad, derechos por entrada de carruajes en edificios y solares y por el arbitrio sobre canales y canalones.

Expediente sobre donación de libros a la nueva Biblioteca pública municipal de la ciudad de Cádiz, con informes del archivero municipal y Comisión de Instrucción Pública.

Oficio del cabo de la Guardia civil del puesto de Trassierra interesando que se ordene con toda urgencia la limpieza de los pozos negros existentes en la casa cuartel de dicha barriada.

Instancias de don José Alfaya Isla, doña Rosario Barbudo Bejarano y don Rafael Jiménez Roldán interesando la anulacion de las cuotas que por contribuciones especiales se les ha girado en el reparto formulado para exigir las impuestas con motivo de la

construcción del alcantarillado del sector Central, relativas a las casas de su propiedad número 11 de la calle Duque de la Victoria, número 18 de la calle Joaquín Costa y número 7 de la calle Zamorano, respectivamente.

Instancias de doña Crescencia García López, don Luis Castellano Carballo y don Angel Jiménez Ruiz reclamando de las cuotas con que figuran en el padrón sobre inquilinatos del ejercicio corriente.

Instancias de don Francisco Rodríguez Molina, doña Josefa Coronado Velasco y don Celestino Gómez Cervera reclamando de las cuotas que les fueron asignadas por el arbitrio sobre retretes sin agua a presión en los ejercicios de 1932 y 1933 y casas número 25 de la Calle Armas, número 8 de Tejón y Marín y número 1 duplicado de Mateo Inurria.

Instancias de don Eduardo Larriava y López de Cervantes y doña Rafaela Rodríguez Pérez reclamando de la cuota que se les ha asignado en la matrícula del corriente ejercicio por el concepto de retretes sin agua a presión relativas a las casas de su propiedad calle Armas número 15 y Alarás, número 56, respectivamente.

Instancia de don Antonio Pérez Torreallas reclamando de la cuota que por el concepto de solares sin vallar se le ha girado en el ejercicio de 1933.

Instancia de don Miguel Zamora Gavilán interesando licencia para construir el acerado correspondiente a la fachada principal de la casa número 14 de la plaza del Conde de Gavia.

Oficio de don José Frados interesando se le autorice para cambiar el acerado acordado ejecutar en la casa que posee en la plaza de Abades por el de losas de granito.

Instancias de don Manuel Villalba Nieves y don Antonio Trenas Peláez interesando licencia para la construcción de pozos de agua en el kilómetro 3 de la carretera de los Arenales en el sitio conocido por el Cerro Barbero, y casas sin número de la barriada de la Huerta de María Luisa, respectivamente.

Instancias de don Manuel Villalba Nieves interesando licencia para la apertura de un establecimiento para la venta de café económico en la casa número 30 de la plaza del Salvador; de don Rodrigo Aguilera Piédrola para un establecimiento de bebidas en la número 6 de la calle Crucifijo; de don José Vargas del Moral para un establecimiento de café económico en la número 12 de la calle Málaga; de don Francisco Espino Sastre, para la venta de carbón y picón en la número 15 de la plaza de las Tazas, y de don Luis Lejal Romaguera, para trasladar su despacho de accesorios y recambio para automóviles así como venta de automóviles y maquinaria agrícola del local que ocupa en la casa números 27 y 29 del Gran Capitán a otro del mismo edificio.

Dieciocho instancias de otros tantos interesados solicitando se les incluya en unión de sus respectivas familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Seis instancias de otros tantos interesados pidiendo licencia para realizar obras en casas de su propiedad. Comparencia de don Juan Meta Lara Aranda interesando se rectifique su inscripción padronal en el sentido de sustituir los apellidos Cortés Lara con que figura por los de Lara Aranda, que son los verdaderos y decreto del alcalde ordenando se lleve a efecto la expresada rectificación.

Cuentas del recaudador municipal correspondientes al segundo y tercer plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir por el acerado de la calle del Caño en el trayecto comprendido entre la casa número 57 de expresada vía y la Avenida de Canalejas.

Cuentas del mismo recaudador correspondientes al tercer y cuarto trimestre de las contribuciones especiales acordadas exigir por el acerado de la calle Lucano.

Cuentas del mismo recaudador correspondientes al primer plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir por obras de acerado construido ante las fachadas de varias casas en distintas calles de esta capital.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir por la pavimentación de la calle Pablo Iglesias a plaza de Séneca.

ACTO FUNEBRE

Con solemnidad extraordinaria se celebraron ayer, a las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Marina, los funerales en sufragio por el alma de la ilustrísima señora doña María del Pilar Trillo-Figueroa Barbero, viuda de Cabrera.

Varios millares de cirios y velas iluminaban todos los altares y el suntuoso catafalco que elevábase en el presbiterio. Oficiaron en la ceremonia una lucida orquesta y una numerosa capilla de cantonistas, siendo interpretadas las lecciones del maestro Lizarruri por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez.

Asistió numerosísimo duelo en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad y las diversas comunidades religiosas existentes en Córdoba. Presidíanlo el Provisor y Vicario de la Diócesis don Rafael García Gómez, el rector de la citada parroquia y director espiritual de la finada don Amador Moreno Cabello, el canónigo don Francisco Muñoz Romero, el beneficiado don Juan Angulo Fernández, el presbítero don Miguel Ramírez y por la familia doliente don José Cabrera Trillo-Figueroa marqués de Villaseca, don Juan Alvear Ruiz de Salas, don Antonio Huertas González, don José Bustamante Sánchez, don Juan José Alvear Cabrera y don Antonio y don José Trillo-Figueroa.

Terminada la ceremonia, el cortejo, precedido de las cruces y el clero de todas las parroquias y seguido de muchos automóviles, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver.

Este, que se hallaba encerrado en magnífica arca de caoba, con aplicaciones de plata, fue sacado de la capilla ardiente y conducido a hombros hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por deudos y amigos de los señores Cabrera Trillo-Figueroa.

Detrás marchaba una carroza fúnebre arrastrada por cuatro caballos. En los alrededores de la iglesia de Santa Marina y en toda la carrera seguida por la comitiva agolpábase numerosísimo público el cual expresaba con sentidas frases el sentimiento que le había producido la muerte de la virtuosa dama.

En la citada necrópolis, después de los últimos rezos de la iglesia, recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de la ilustrísima señora doña María del Pilar Trillo-Figueroa Barbero, viuda de Cabrera.

Reiteramos a sus desconsolados hijos nietos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Junta general extraordinaria de la Hermandad de los Dolores

El próximo domingo 11 de los corrientes, a las tres de la tarde, se celebrará en la iglesia del Hospital de San Jacinto (vulgo Los Dolores) una junta general extraordinaria de la Venerable e Ilustre Hermandad de los Dolores, para tratar de los cultos de la próxima Semana Santa y conocer la opinión de los señores hermanos varones, acerca del deseo de algunos cofrades para que salga en procesión nuestra imagen en la próxima Semana Mayor.

Lo que se publica para conocimiento de todos los hermanos varones, a fin de que concurren puntualmente a dicho acto.—El Secretario.

EL SABADO PROXIMO 10 DE MARZO, SOLEMNE ESTRENO EN EL

CINE GONGORA - Empresa S. A. G. E.

LA SUPERFANTASIA DE LA UFA

I. F. I NO CONTESTA

INTERPRETES: CHARLES BAYER, JEAN MURAT Y DANIELA PAROLA UN FILM QUE EMULA LAS GENIALIDADES DE FRITZ LANG EN SU "METROPOLIS" LOS SUEÑOS UTOPICOS DE JULIO VERNE PLASMADOS EN LA PANTALLA

acordadas exigir por la pavimentación de la calle Lucano.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio de 1933 por el arbitrio sobre circulación de coches de lujo y caballos de silla.

Cuenta del mismo recaudador por el arbitrio sobre rodaje de coches de alquiler correspondiente al año 1933.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al tercer plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir por el acerado de la calle Pablo Iglesias a plaza de Séneca.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al primer plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir por obras de acerado construido ante las fachadas de varias casas en distintas calles de esta capital.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir por la pavimentación de la calle Pablo Iglesias a plaza de Séneca.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto trimestre del pasado ejercicio por el arbitrio sobre inquilinatos.

Instancia de don Federico Algarra

El monumento a Julio Romero de Torres

Fallo del Jurado

Anoche se reunieron en el Circulo de la Amistad los señores don Luis Armiñán Odriozola, gobernador civil de esta provincia; don Pascual Calderón Uclés, alcalde de Córdoba; don Luis Moya, arquitecto; Pérez Comendador, escultor; don Antonio Jaén Morente, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza e iniciador de la idea de erigir el monumento; don Antonio del Pozo Yusta, por la Comisión organizadora del mismo y don Victoriano Chicote, director de la Escuela de Artes y Oficios, quienes constituían el Jurado que había de emitir fallo en el concurso de proyectos para el homenaje póstumo al glorioso pintor Julio Romero de Torres.

Tras una minuciosa deliberación se procedió a la votación para el primer premio consistente en 125.000 pesetas. Obtuvo seis votos el proyecto que ostenta el lema de "Séneca y Romero" del que son autores el escultor Juan Cristóbal y el arquitecto don Adolfo Blanco y uno el titulado "Córdoba T".

El primer accésit se concedió por unanimidad al proyecto "Iberia" de Quintín de Torres.

Para el segundo accésit obtuvieron cuatro votos el titulado "Exedra", del que son autores el escultor Julio Barral y el arquitecto don Francisco Azorin, uno "Córdoba T", uno "Séneca y Romero" y uno "Córdoba".

INODORO COMPLETO

Pesetas 55

José González, Gran Capitán, 19

II PEREGRINACION ANDALUZA A ROMA

Atendiendo al requerimiento de numerosos Peregrinos, se han ampliado las estancias en Roma y Nápoles y en su virtud, aunque la ida tendrá lugar con el gran Trasatlántico "CONTE DI SAVOIA", el regreso se efectuará con el novísimo coloso "NEPTUNA", de la misma Compañía, que escalará además en Argel, llegando a Gibraltar el día 9 de Abril en lugar del 5 como en principio indicado.

Las inscripciones quedarán definitivamente cerradas hoy

"VIAJES BAKUMAR"

Jesús María, 1. Telefono 2414.

La fiesta en acción de gracia al Arcángel San Rafael

Continuando con los actos de esta fiesta que mañana se celebrará en la Iglesia del Juramento en acción de gracia al Arcángel San Rafael, por no haber resultado víctimas entre los cordobeses en el choque de trenes ocurrido en Villanueva de la Reina:

Don Francisco Salinas Díez, 10 pesetas; don Francisco Roldán Estévez, 5; don José Cañero, 0'50; don Angel Fresno, 5'00; don Remigio Abad, 15; don Joaquín de Pablo Blanco, 10; don José Molleja y Molleja, 5; don Antonio Doctor, 5; don Salvador Galván Reina, 2; doña Luisa Alvarez de Pineda, 5; don Rafael Garrido Zamora y señora, 5; don Juan Martínez, 0'50; don Antonio Enriquez, 1; don José Alcalde García, 5; don Angel Ramos, 10.

Se ha ofrecido para predicar en dicha fiesta el rector de la parroquia de S. Lorenzo D. José Serrano Aguilera.

Diputación provincial

Peticion de un alcalde

El alcalde de Montilla señor Zafra, visitó ayer al presidente de la Diputación señor Troyano para pedirle que se proporcione ocupación a algunos de los obreros de aquel pueblo que se hayan en paro forzoso, en las obras de la carretera de Montilla a Montalbán.

El presidente de la Diputación le prometió acceder a la justa petición e inmediatamente dió las órdenes oportunas con tal objeto.

GRAN TEATRO

HOY SABADO PROGRAMA EXTRAORDINARIO DOS MAGNIFICAS PELICULAS DE ESTRENO

Con la música a otra parte

graciosísima comedia de STAN LAUREL y OLIVER HARDY Y la formidable y original película "Paramount"



A las 7 tarde y 10 y media noche.

SECCION RELIGIOSA

Santo del dia

Hoy: Los Santos Cuarenta Mártires de Sebaste, en la Armenia. Mañana: San Eulogio, presbítero.

Jubilee circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía). Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del canónigo lectoral don José M. Gallegos Rocafull.

En San Pablo

Todos los martes y viernes de Cuaresma, por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, visita al Santísimo y solemne Via-Crucis con cánticos.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Durante la Santa Cuaresma, a las seis y media de la tarde, se hace el Via-Crucis, con cánticos litúrgicos; en los miércoles, viernes y domingos, en que no concurren otras fiestas o ejercicios predicados, se expondrá un punto doctrinal propio del tiempo, o se comenzará alguna de las estaciones.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, cuarto acto de la solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican al glorioso Patriarca San José. Habrá exposición de S. D. M.; a continuación se rezará el santo rosario, letanía cantada, novena y gozos al Santo, concluyendo con la reserva.

En San Cayetano

Mañana se celebrarán los cultos mensuales en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en su altar, y por la tarde, a las seis, después de los ejercicios de San José, los de costumbre al Divino Niño.

En los Padres de Gracia

La Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia celebrará sus cultos mensuales mañana, a las seis de la tarde. Predicará el Padre Superior de la Comunidad.

En el Santo Angel (Capuchinos)

La Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías celebrará mañana los cultos de este mes.

Los de la mañana, misa de comunión general, serán a las ocho.

Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las seis.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

En el Salvador

Mañana, sexto acto de los Siete Domingos a San José. A las ocho y media, misa rezada, con plática, en el altar del Santo, en el que se dará la Sagrada Comunión. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M. y sermón que predicará don José M. Gallegos Rocafull, lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Mañana y durante la misa de ocho y media, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

En Jesús Crucificado

Mañana, a las cinco de la tarde, sexto acto de los Siete Domingos a San José. Habrá manifiesto y cánticos.

En San Cayetano

Mañana, a las cinco y media de la tarde, sexto acto de los Siete Domingos a San José. Habrá Exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos al Santo Patriarca, reserva y despedida.

En las Esclavas del Sagrado Corazón Mañana, a las cinco de la tarde, sexto acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. Los sermones están a cargo del R. P. Roque Arjona, S. J.

En San Agustín

Mañana, sexto acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, manifiesto, sermón y procesión del Rosario por el templo.

En San Francisco

Mañana, durante la misa de ocho y media, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

En San Juan

Mañana, a las doce, sexto acto de los Siete Domingos a José.

En Santa Marina

Mañana, después de oraciones, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

En San Andrés

Mañana, a las seis de la tarde, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

En San Nicolás

Mañana, durante la misa de las ocho, sexto acto de los Siete Domingos a San José.

En Santiago

Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, sexto acto de la devoción de los Siete Domingos a San José.

En San Pablo

Mañana, a las ocho, sexto acto de los Siete Domingos a San José. Habrá misa de comunión general y cánticos.

NUEVO RESTAURANTE

MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Telefono 2505

Plato del día: Granadinas de ternera a la americana.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Han sido suspendidos indefinidamente el diario comunista "La Lucha" y el semanario fascista "F. E." La prohibición de pregonar los títulos de los periódicos

Los periodistas preguntaron ayer al ministro de la Gobernación si tenía el propósito de sostener por tiempo indefinido la prohibición de pregonar los títulos de los periódicos.

Contestó que comprendía que tal medida perjudicaba a las empresas y a los vendedores pero que debe tenerse en cuenta que el vocar algunos periódicos supone un reto.

Terminó manifestando que procurará suavizar la orden para evitar, en lo posible, los perjuicios que ocasiona.

Los patronos panaderos ofrecen su cooperación al Gobierno

Una comisión de patronos panaderos visitó al ministro de la Gobernación para ofrecer su decidido apoyo al Poder público en el caso de que se declararan en huelga los obreros del gremio.

Agregaron que en cuanto de ellos dependa podrán garantizar el abastecimiento de la ciudad.

D'mite el subsecretario de Instrucción Pública

Ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el subsecretario de Instrucción Pública señor Armasa.

Lo que dice Largo Caballero

Un periodista conversó con el señor Largo Caballero acerca de los rumores circulados sobre la posibilidad de que el Gobierno declare al partido socialista fuera de la ley.

El ministro de Trabajo dijo que una medida de esa índole acarrearía la guerra civil con todas sus tristes consecuencias.

Se asegura que don Emiliano Iglesias será nombrado embajador en París

En los pasillos del Congreso circuló insistentemente el rumor de que en breve será nombrado embajador de España en Francia don Emiliano Iglesias.

Los periodistas conversaron acerca del asunto con el señor Iglesias quien manifestó que nada sabía y que por el contrario creía que su labor en servicio del partido radical sería más eficaz en el puesto de jefe de la minoría que en otro alguno.

No obstante esto —agregó— como yo soy un hombre disciplinado estoy dispuesto a ir donde el Gobierno y el jefe de mi partido estimen que puedan ser útiles mis servicios.

La adquisición de autogiros

En el Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana se acordó adquirir dos autogiros para el servicio de la policía y otros dos para la Marina de guerra.

El ministro de la Gobernación desmintió que el partido socialista vaya a ser declarado fuera de la ley

Los periodistas conversaron en el Congreso con el señor Salazar Alonso y le preguntaron si era cierto que el Gobierno tenía el propósito de declarar al partido socialista fuera de la legalidad.

El Gobierno —repuso el ministro— no tiene por qué declarar fuera de la ley a ningún partido. Su misión es velar por el estricto cumplimiento de la ley. Quienes se salen de ella se enfrentan con el Gobierno y asumen la responsabilidad de sus actos.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda hablando de los presupuestos dijo que esperaba que en lo que resta de mes pueda aprobarse el proyecto que hay presentado, aunque para ello haya que acelerar la discusión.

Si ello no fuera posible entonces se iría a la prórroga de los actuales presupuestos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ayer se planteó la huelga de metalúrgicos. Los huelguistas de construcción cometieron algunas agresiones

Ayer se declararon en huelga los metalúrgicos.

Solamente funcionaron aquellos talleres donde trabajan los dueños y personas de sus familias.

No ocurrieron incidentes. En las primeras horas de la tarde fueron detenidos cuarenta huelguistas que se dedicaban a ejercer coacciones.

La huelga de los obreros del ramo de construcción continúa en el mismo estado.

Si para el lunes no se ha resuelto el conflicto, la huelga se hará extensiva a toda la provincia.

Por la mañana grupos de mujeres llevando en brazos a los niños recorrieron los mercados y comercios pidiendo que se les socorriera.

En la calle del Príncipe Vergara un grupo disparó contra los albañiles José Herrera y José Rizo.

Este resultó gravemente herido y su compañero de pronóstico leve.

Los heridos habían trabajado durante la mañana en una obra que se realiza en los talleres de "A. B. C."

En la calle de Hermosilla Enrique García Cuenca, agredió a tiros al carpintero Pablo González, que iba acompañado de su novia.

Pablo sufrió una herida de pronóstico reservado y el agresor fue detenido.

El hecho se relaciona con la huelga que desde hace tiempo sostienen los madereros.

Las huelgas actuales no tienen ningún fin político ni revolucionario

Una Comisión de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo visitó ayer al ministro de Trabajo para tratar de los conflictos sociales planteados.

Los comisionados dijeron al señor Estadella que las huelgas planteadas no tienen carácter político ni revolucionario.

En lo que respecta a la huelga de construcción manifestaron que tan pronto como los patronos acepten el laudo dictado por el ministro, quedará terminado el conflicto.

El señor Estadella dijo que estudiará el estado de las huelgas planteadas y que daría cuenta al Consejo de ministros de las manifestaciones que le habían hecho.

Les ratificó también el propósito de hacer que todos cumplan la ley y evitar que patronos y obreros se tomen la justicia por su mano.

Un fascista agredido

Cuando marchaba por la calle de Segovia Eloy Sánchez, de 24 años, fascista, le salieron al encuentro tres individuos, que le invitaron a que diera vivas al comunismo.

Como Eloy se negara a ello lo golpearon, causándole lesiones de pronóstico reservado en la cara.

El exdiputado señor Biedma ingresa en la cárcel

Ayer llegó a Madrid el exdirector general de Telégrafos y exdiputado de las Constituyentes señor Biedma, que ingresó en la Cárcel Modelo.

El señor Biedma ha sido procesado a causa de la publicación de un artículo periodístico acerca de la situación del personal de Comunicaciones.

VALENCIA.—TELEGRAFICO

Almacenes Hierro Aragón.—Remeso gran stock artículos negros velos, mantos y mantillas para Semana Santa venderlos baratísimos.—Apoederados, García-Hierro.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde.

En el Banco azul los señores Leroix, Marraco y Madariaga.

Se aprueba definitivamente para que se ponga en vigor con carácter provisional el convenio comercial con Francia.

El presidente notifica que se ha pedido el "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto ampliado de las plantillas de las fuerzas de Seguridad y de la benemérita y para el relativo al traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

Las votaciones se verificarán el miércoles.

Se da lectura a un telegrama del presidente de la Generalidad en el que se dice que la policía sorprendió una reunión fascista en la que se vitoreaba al rey, a España y a la monarquía.

Añade que el señor Albiñana maltrató a la autoridad y negose a acceder a su requerimiento.

Se lee así mismo otro telegrama del juez que intervino en el asunto.

El señor Alba advierte que como el señor Albiñana no ha sido procesado ni fue detenido, sino que lo que hizo fue brindarse a acompañar a sus compañeros a la Comisaría, la Cámara no tiene por qué mezclarse en el asunto.

Agrega que no obstante esto, como el señor Albiñana tiene deseos de hablar acerca de lo sucedido, puede hacerlo.

El señor Albiñana muestra su agrado decimando a los señores Alba, Salazar Alonso, Gil Robles y Goicoechea que se interesaron por su situación.

Afirma que le llevó a Barcelona el deseo de hacer un frente españolista para atender a la defensa de los españoles residentes en Cataluña.

Ataca a los scamots diciendo que son gente de los bajos fondos que han sido armados por la Generalidad.

Agrega que cuando estaban reunidos en el Centro Nacionalista se presentó la policía catalana y les preguntó si tenían autorización para reunirse y procedió a la detención de sus amigos. Yo dije que no los abandonaría y me fui con ellos.

Un scamot cogió la bandera española que no tenía emblemas monárquicos ni republicanos sino los gloriosos dos colores y yo me opuse a que se la llevara. Cuando dicho individuo iba a sacar la pistola yo me adelanté y saqué la mía. No hubo que discutir nada porque el scamot se echó a llorar.

En la Comisaría me negué a entregar la pistola, pues estaba dispuesto a defender mi fuero parlamentario con las armas en la mano.

Agrega que en Cataluña no se concede valor alguno a los carnets de diputados ni a las licencias de armas que no hayan sido expedidas por los catalanes.

Creo que todo lo que ha sucedido obedece a una venganza por haber votado en contra en la sesión necrológica de homenaje al señor Maciá.

Asegura que los scamots llaman a España la "puerca tiránica".

Habla de su estancia en Méjico y dice que observó una conducta intachable no como un sablista español que en aquellas tierras ejerció su industria y luego ha sido nombrado embajador.

Voces: El nombre.

El señor Albiñana: Me refiero a Araquistain. (Gran escándalo. Los socialistas increpan a Albiñana y este replica).

Cuando el presidente logra restablecer el orden hace uso de la palabra el señor Santaló que da lectura a un suelto publicado en un periódico en el que se afirma que un camarero de la Maison Dorée preguntó al señor Albiñana a qué obedecía su viaje a Barcelona y le respondió mostrándole la pistola: A esto.

Desmiente las afirmaciones hechas por el señor Albiñana y dice que este al entrar en el calabozo pidió una silla, una manta y comida y todo ello se le dió. (Rumores).

Añade que una cosa es la inmunidad parlamentaria y otra el que se abuse de ella.

El Gobierno de la Generalidad respeta la inmunidad parlamentaria.

Termina afirmando que en Cataluña no existe el separatismo de que se habla.

Las derechas increpan al señor Santaló.

Don Bruno Alonso protesta contra la actitud adoptada por la Cámara en favor del señor Albiñana a quien califica de valiente de guardarrropía.

Es indignante que se trate de este asunto como se está haciendo y en cambio se suspenda las reuniones de los trabajadores y se les lleve a la cárcel.

Quiero señalar esta diferencia ya que el ministro de la Gobernación ha dicho que la ley debe ser igual para todos.

El señor Royo Villanova dice que lo ocurrido en Barcelona confirma cuanto él sostuvo en las Cortes Constituyentes y que la dificultad principal estriba en haber traspasado los servicios de Justicia, como si se tratara de una tienda de comestibles.

Señala las distintas versiones que dan del hecho el presidente de la Generalidad, la policía y el juez.

Cuando el juez no procesó a ninguno es señal de que no estaban cometiendo ningún delito.

No creo que el señor Albiñana sacara la pistola para amenazar al agente.

El señor Albiñana: No era un agente sino un scamot.

El señor Royo Villanova: Yo no hubiera procedido seguramente como el señor Albiñana pero si este llevaba armas no puede acusarse de tenencia ilícita. Si cometió el delito que pidan el suplicatorio y yo me mostraré partidario de que se conceda si se trata de un diputado que se dedicaba a excitar a la rebelión.

El ministro de la Gobernación dice que se interesó por la libertad del señor Albiñana.

El Gobierno en la aplicación de la ley no tiene criterios distintos. Las extralimitaciones de unos y otros se sancionan igualmente.

Termina diciendo que el Gobierno no puede tolerar que la inmunidad parlamentaria se convierta en impunidad.

Rectifica brevemente el señor Albiñana y el presidente dá por terminado el debate.

Se pone a discusión el proyecto referente a la reducción del plazo de dos años para declarar la aptitud para el ascenso de los alféreces y asimilados del Ejército.

Después de una breve intervención del señor Royo Villanova se acuerda que el proyecto vuelva a la Comisión para que ésta emita nuevo dictamen.

A continuación se pone a debate otro proyecto referente a construcciones navales en las factorías del Ferrol y Cartagena.

El señor Prieto pide que la Comisión oiga a los señores Carranza y Ruiz Toro que tienen presentado un voto particular.

El presidente dice que dichos señores no se encuentran en la Cámara y el señor Prieto pide que se suspenda el debate.

El ministro de Marina dice que sabía que el señor Prieto se iba a ocupar de ese voto particular porque un diputado por Cádiz le había dicho que estaba interesado en que se diera trabajo al dique de Matagorda.

El señor Prieto: S. S. está diciendo algo que es totalmente inexacto.

El ministro: Yo he oído a un diputado por Cádiz hablar del asunto y luego lo he visto conferenciar con S. S.

El señor Prieto: Falta S. S. a la verdad.

El señor Rocha se lamenta del tono empleado por el señor Prieto y luego expone la imposibilidad de que esas construcciones se hagan en el dique de Matagorda.

El señor Prieto sostiene que no debe discutirse el asunto hasta que se encuentren en el salón los señores Carranza y Ruiz Toro y añade que a él le sobre personalidad y soberbia para no hacer a nadie recadero de sus intenciones.

El ministro de Marina: No pido que S. S. rebaje su soberbia. Soy uno de los muchos españoles que están convencidos de la soberbia de S. S.

El señor Pérez Madrigal, de la Comisión, defiende el proyecto.

El marqués de Alsedo dice que él no estaba enterado de que iba a discutirse el proyecto.

El señor Alba, malhumorado, suspende la discusión hasta el martes.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Izquierdo Jiménez se lamenta de que la Cámara conceda tanto interés a las cosas políticas y económicas como a las de orden económico.

Se ocupa de la situación de los mineros de Puertollano y pide que se explore la pizarra vituminosa que se da en aquella región.

El ministro de Hacienda le contesta que el Gobierno se ocupa del asunto.

Otros diputados hacen ruegos de interés local y el presidente levanta la sesión a las nueve y diez.

GRAN TEATRO

HOY SABADO PROGRAMA EXTRAORDINARIO DOS MAGNIFICAS PELICULAS DE ESTRENO

Con la música a otra parte

graciosísima comedia de STAN LAUREL y OLIVER HARDY Y la formidable y original película "Paramount"

7 \$ 15

SI YO TUVIERA UN MILLON

A las 7 tarde y 10 y media noche.

Provincias

CADIZ Sanjurjo continúa en el castillo de Santa Catalina

Cádiz. Tanto el gobernador civil como el comandante militar de la plaza han desmentido terminantemente los rumores que habían circulado relativos a haberse fugado del castillo de Santa Catalina el general Sanjurjo.

Igualmente han desmentido la información publicada en el "Heraldo de Madrid" acerca de un supuesto complot revolucionario, cuya dirección radicaba en el castillo de referencia.

Un atraco

Málaga. Seis individuos armados de pistolas irrumpieron en las oficinas de la razón social Grana Hijos, exportadores de aceite, establecidas en la calle del Cerrojo y obligaron a

los empleados a poner los brazos en alto.

Mientras unos tenían encañonado al personal otros abrieron la caja y se llevaron 2.500 pesetas.

También registraron a dos empleados quitándoles 325 pesetas.

Al huir los atracadores intentaron detenerlos unos albañiles que trabajan en una obra de la misma casa pero aquellos se abrieron paso con las pistolas y consiguieron desaparecer.

PRUEBE V-LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

BARCELONA

Un robo de importancia

Barcelona. En el domicilio del conde de Serf se presentaron cinco individuos, uno de ellos vestido de guardia de asalto y dijeron que eran policías de Madrid y que tenían orden de efectuar un registro.

Recluyeron en una habitación a todas las personas que había en la casa y se dedicaron a registrar los muebles, invirtiendo en la operación dos horas.

Al salir se despidieron de la condesa diciéndole que no habían encontrado nada que supusiera delito.

Los sujetos de referencia, que eran ladrones, se dieron a la fuga en el automóvil de los condes, llevándose una vajilla de plata valorada en pesetas 15.000, siete mil pesetas en billetes y algunas alhajas.

Durante el registro se sentaron a comer, ingiriendo artículos fiambres y varias botellas de vino.

SEVILLA

Un transeunte gravísimamente herido por un pistolero que disparó contra la policía

Sevilla. El gobernador tuvo noticias de que en el Sindicato único del ramo de construcción se iba a celebrar una reunión y envió a dos agentes para que ejercieran vigilancia.

Estos al llegar interrogaron a un individuo que se hallaba en la puerta del Sindicato, el cual los encañonó con una pistola y un revólver ordenándoles que pusieran las manos en alto.

Los policías no obedecieron el orden, sino que por el contrario, sacaron las pistolas.

El sujeto de referencia hizo varios disparos contra los agentes y uno de los proyectiles hirió al transeunte Juan Herrera Luque, de 58 años de edad que quedó en gravísimo estado.

Los policías persiguieron al agresor y entre este y aquellos se cruzaron varios disparos que no hicieron blanco.

Al llegar a la línea del ferrocarril de Cádiz el pistolero, aprovechando un momento en que pasaba un tren de mercancías se adelantó a la máquina y cruzó la vía, cosa que no pudieron hacer los agentes, quienes tuvieron que esperar que pasara el convoy.

El fugitivo consiguió desaparecer. Parece que se trata de un súbdito portugués bastante conocido por su intervención en hechos de carácter social.

El gobernador al tener conocimiento de lo ocurrido ordenó la clausura del Sindicato.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltables Venta al por MAYOR y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS. 2

JUAN ROMAGUERA MORA Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 25-70

EL TIEMPO

En el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. máx. al sol y al otro lado 13.80; máx. al sol y a la sombra 12.60; máx. mínima al sol 9.0; máx. mínima al otro lado 10.8; Humedad relativa 93.0; Agua de lluvia en milímetros 35.61; Agua evaporada en milímetros 2.40; Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 4º 7.480; Temperatura a la sombra 10.2; Húmedad del vapor 9.60; Tensión del vapor 9.60; Dirección del viento N. N. O.; Fuerza 3. E. E.; Recorrido en el día 284.00

Notas del Calendario Cordobés

10 de Marzo Sale el sol a las 6:36.—Se pone a las 6:15. Sale la luna a las 3:24.—Su pone a las 1:35. Se da el toque de Alba a las 4. El de Vísperas a las 3:30. El de la Oración de la tarde a las 6:30. El de Animas a las 8. El día 15 entra la luna nueva a las 12:8 de la tarde. Según las predicciones meteorológicas el tiempo será primaveral, iniciándose las tormentas propias de los comienzos de la próxima estación.

Un tren da un golpe a un anciano que fallece al poco tiempo

Ayer, próximamente a las tres de la tarde, ocurrió un sensible suceso en las inmediaciones del paso a nivel de El Pretorio.

El anciano de 64 años Emilio Montero Rojas, abandonó ayer el lecho, después de haber sufrido una enfermedad y salió del chozo en que habitaba en los calerines de los Santos Pinillos con el propósito de pasear.

Frete al muelle de pequeña velocidad, de la estación central de los ferrocarriles intentó cruzar la vía en el momento en que pasaba el tren rápido de Barcelona.

Este le dió un fuerte golpe y lo despidió fuera de la vía, a diez o doce metros de distancia.

Varias personas que se hallaban en aquel lugar acudieron a auxiliarle y en una camilla de la estación fue conducido a la Casa central de Socorro.

En el citado establecimiento benéfico le efectuaron la primera cura, apreciándole contusiones en las regiones glútea izquierda y abdominal y shock traumático.

Después de asistido se le trasladó al Hospital de Agudos donde dejó de existir al poco tiempo de haber ingresado.

El juzgado de guardia se constituyó en el Hospital para instruir las primeras diligencias.

También acudió la familia del desgraciado Emilio, desarrollándose una escena desgarradora.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Orquesta Española de la Sociedad Cultural "Amigos del Arte", de Lucena

Un notable profesor de música, don Manuel Gordillo, con la cooperación de amantes entusiastas del divino arte, fundó hace ya tiempo en Lucena una orquesta de instrumentos de pulso y púa integrada por nueve señoras y veintidós caballeros.

Esta agrupación consagró al estudio con verdadero celo y después de cuatro años de trabajos perseverantes diose a conocer al público, obteniendo un éxito extraordinario.

Alentado por los elogios de los profesionales y los aplausos del público, que la consideran una de las mejores orquestas de su género, ha realizado numerosas excursiones artísticas a diversas poblaciones andaluzas, consiguiendo en todas ellas grandes triunfos.

Ahora se propone obsequiar a los cordobeses con dos conciertos en los que interpretará las mejores obras de su repertorio que es el siguiente: "Idilio romántico", (pasa calle característica), Gordillo; "Momento musical", Schubert; "Las hijas del Zebedeo", (carceleras), Chapi; "Sevilla", Albéniz; "Pavana", Lucena; "Poutpourrit de aires andaluces", Lucena; "A una mujer (serenata), Gordillo; "El sombrero de tres picos", (farruca), Falla; "Granada" y "Pre-ludio", Albéniz; "Campanilleros luceninos", (popular), recogido por Gordillo; "La boda de Luis Alonso", (intermedio), Jiménez.

Los referidos conciertos se celebrarán el jueves próximo en el Teatro Duque de Rivas, el primero a las siete y el segundo a las diez y media de la noche.

Los aficionados a la música están de enhorabuena, pues va a presentarse ocasión de oír a una excelente orquesta formada en su totalidad por elementos de nuestra provincia, por entusiastas profesores luceninos.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÀ

Considerando insuficiente la publicación de cartas y certificados de curación para el crédito de un producto, damos al público toda suerte de facilidades para comprobar por sí mismos la autenticidad de dichas cartas y certificados. Así, pues, en nuestros laboratorios estamos siempre a la disposición de nuestros lectores.

Don DIEGO MESA GARRIDO, de profesión SASTRE, residente en HUELVA, calle A. MATHESOM, número 34, nos dirige la interesante carta, cuyo texto copiamos a continuación:

Huelva, 25 Enero 1934.
Sr. D. A. Gummá. Barcelona.
Muy distinguido señor mío: Al remitirle la presente lo hago cumpliendo con un deber, con una obligación de agradecimiento hacia usted y que no debe quedar por más tiempo mantenida en silencio. Por esta razón le suplico vea en la presente toda la sinceridad que este servidor, que siempre le estará profundamente agradecido. Víctima durante más de diez años de unas terribles dolencias de estómago, que lentamente iban terminando con mi vida, y después de estar aburrido de seguir tratamientos y gastar el dinero inútilmente, un buen día (12 de Junio de 1933), que ni el tiempo ni la total curación de mis padecimientos serán suficientes para borrarlo de mi imaginación, tuve ante mí un periódico con el anuncio de su maravilloso preparado como remedio eficaz para las enfermedades gastro-intestinales. Confieso que me decidí a comprarlo impulsado por mi desesperación y dentro del más inmenso pesimismo, toda vez que yo consideraba imposible que el SERVETINAL tuviera la virtud de devolverme la salud y la vida entera, que yo no solamente consideraba, sino que deseaba perderla, impulsado por los terribles dolores que me iban destruyendo física y moralmente. Todavía no había terminado el cuarto frasco y los dolores y sufrimientos, desaparecidos por completo, me hicieron la impresión de que había nacido de nuevo. Gracias al SERVETINAL la amargura y desesperación que me embargaba constantemente trocose en alegría y franco optimismo. Poco tiempo, en verdad, ha transcurrido desde la fecha en que empecé a tomar el SERVETINAL y, a pesar de que me encuentro totalmente curado, no he dejado, sin embargo, de tomarlo, ni creo que dejaré jamás, y le aseguro que en mi casa es su producto la joya que con más fervor se venera. Quisiera que en todos los ámbitos de la tierra llegaran estos renglones de agradecimiento, muy modestos, hacia el hombre que ha tenido la certeza de elaborar un producto de tan maravillosos resultados, en beneficio de la Humanidad entera y particularmente de los que, como yo, hemos padecido unos dolores tan aniquiladores. Reciba con esta mi más sincera e inmensa gratitud, al mismo tiempo que, sin ninguna clase de duda, puede contarme como uno de sus más fieles servidores. Firmado: DIEGO MESA GARRIDO

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en las principales farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

CINEMATOGRAFIA

La película ideal para las mujeres. Prosiguiendo en su tarea de llevar a la pantalla espectáculos musicales y coreográficos de gran envergadura, pero presentados de manera original y amena, la Warner Bros. Film National, acaba de producir una película que causará sensación, entre las mujeres especialmente, por ser toda ella un desfile deslumbrante de modelos. "Modas de 1934" o "La bandeja de la Moda", títulos que se han dado sucesivamente a esta producción, viene a ser un fastuoso catálogo viviente de lo que la moda nos deparará este año, todo ello combinado maravillosamente con un fondo dramático y con espléndidos números de revista en que se ha logrado los más insospechados efectos. "La bandeja de la Moda" tiene como intérpretes principales a William Powell y Bette Davis.

Edward G. Robinson le gusta la publicidad. Algunas confesiones de "El Rey de la Plata"

Hace algún tiempo, cuando en los Estudios Warner se acabó de filmar "El Rey de la Plata" de la que es protagonista el formidable actor Edward G. Robinson, sus compañeros le obsequiaron con un banquete para celebrar el trabajo estupendo que había realizado en aquella producción, una de las más acertadas caracterizaciones de su carrera.

Edward G. Robinson, comensal jovial y campechano, dijo que quería hacer unas confesiones a fin de que la Prensa las publicara y se divulgara rápidamente su nombre por los cuatro ámbitos del mundo.

Mis confesiones —dijo— se basarán principalmente en la publicidad. No comprendo por qué muchos de mis compañeros —al decir compañeros no me refiero especialmente a los que se han congregado aquí hoy para obsequiarme, sino que me extienden a todos cuantos como yo trabajan en la pantalla— se empeñan en afirmar que no gustan de la publicidad y se encierran en un mutismo que, ya en sí es pura publicidad, pues les hace más interesantes y puede la fantasía acalorada de las multitudes imaginarse acerca de ellos lo que jamás serían capaces de hacer ni de soñar tan siquiera.

Por mi parte puedo asegurar con orgullo y fieramente, que amo la publicidad. Cuando fui a Nueva York y vi los grandes letreros luminosos que anunciaban con enormes letras de fuego "Edward G. Robinson en Pasto de Tiburones" me sentí contento y satisfecho, más que cuando el director puso su visto bueno a la producción en su primer rodaje porque

yo creo que "hacer" una película es sólo la mitad del trabajo; la otra mitad depende en absoluto de la mayor o menor publicidad que se le dé, por muy buena, por muy magistral que sea la producción y por admirable que sea el trabajo de los actores.

Todos sabemos —y los que se hacen los interesantes diciendo que no gustan de la publicidad lo saben mejor que nosotros— que ningún actor puede conseguir fama y renombre sin la publicidad. Si los actores han de triunfar sin que la Prensa hable de ellos, sin que los críticos se ocupen de su trabajo, sin que los empresarios coloquen sus nombres en letras gigantes a la puerta de sus teatros, ¿cómo harán conocerse de todo el público? ¿Sabrá el público apreciar su trabajo si no le guía la opinión ajena, si no encuentra en la Prensa la ruta que ha de marcar su gusto? Ignoran esos actores tan desinteresados que el público es una masa que no piensa por sí misma y que necesita quien le empuje, quien la conduzca con mano ágil donde se ha propuesto llevarla?

Y hoy día, más que nunca, es necesaria la publicidad, debido a la aguda crisis que todo el mundo sufre y que hace pensar a las gentes una vez y dos y hasta tres veces antes de decidir a gastar unas pesetas para asistir a una diversión y cuando se decide a ello lo hace porque se ha convencido, por medio de la publicidad, de que la obra que irá a ver le satisfará por completo.

Quiero, pues, que conste en este día en que todos vosotros me haceis la "publicidad" de este banquete que os agradezco en lo que vale —y para mí vale mucho, pues él me demuestra el cariño que me tenéis y la simpatía mutua que nos une— que la Prensa de todo el mundo publique mi agradecimiento a la publicidad y mi cariño hacia ella ya que mi triunfo, como el de todos los artistas, se debe, mitad y mitad —y doy este cincuenta por ciento de consideración a muchos de los que podrían ofenderse si se diera una proporción desequilibrada— al propio mérito y a la publicidad que se hace de su nombre y de su trabajo.

La personalísima opinión de la estrella de "El Rey de la Plata", le valió una nutrida salva de aplausos y la felicitación de la Prensa por el acierto de sus palabras y por lo que ellas tenían también de "publicidad" para todos los periódicos del mundo.

SE ARRIENDA un piso bajo en la casa número 5 de la calle de San Basilio, próximo al Jardín de los Mártires. Razón: Maese Luis, número 26.

VENDO máquina de coser Singer y bicicleta. Mayor de Santa Marina, 30.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

SE VENDE un aparato de varas completo. Para verlo y condiciones, en la Avenida de Medina Azahara, fábrica de losas de asfalto.

COMPRE SUS GAFAS

en Casa OTERO, verá muy bien y ahorrará dinero. Claudio Marcelo, 17.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un hermoso piso bajo, completamente independiente, en la calle de Pérez de Castro, número 18, con vistas a la calle Alcalá Zamora; tiene diez habitaciones, cuarto de baño completo, termo-sofón, tres patios e instalación de luz y timbres.

SEÑORA VIUDA se ofrece para ama de llaves, repaso de ropa o acompañar señoras o niños, precio módico. Razón: Agustín Moreno, 122.

HUEVOS

de campaña, absolutamente frescos, se venden a 2'40 y 2'70 pesetas docena, según tamaño, en la calle Conde Robledo, número 1.—Maquinaria Agrícola.

EN CERRO MURIANO se arrienda una casa. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa número 8, calle de Santa Isabel. Para tratar, en la misma calle, sin número.

Muchos meses de crédito Nada por adelantado



PLAZOS Y REPRESENTACIÓN
Vaca de Alfaró 43 bajo (Frente al Banco de España)

POR AUSENCIA se vende, con facilidades de pago, magnífica pianola, completamente nueva, con gran cantidad de rollos. Razón: señor Torreblanca, Banco Central.

PISO MODERNO, se arrienda, amplio, higiénico, igual que vivir en el campo, orientado salida del sol. Paseo de la Victoria, 8. Teléfono 1313 (entre Pabellones y lo que fue Huerta Camilla).

CLASES A DOMICILIO; primera y segunda enseñanza. Precios módicos. Avisos: Adolfo de Torres H. Meridional (Avenida de Canalejas, 6, duplicado, de 12 a 1 y de 4 a 6 de la tarde. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso amplio e independiente, agua abundante, cuarto de baño completo, luz eléctrica, termo-sifón y hermosas vistas, en la finca San Mariano, Colonia de Vista Hermosa, carretera del Brillante.

DESEA trabajo joven, 15 años, en ultramarinos o paquetería, sin otro sueldo que el que debe dársele a la enseñanza y que deja al buen criterio del patrono. Informes: Casa muebles señor Redondo. Claudio Marcelo, 23.

A SEÑORAS SOLAS o matrimonio respetable se arrienda piso bajo, con instalaciones de luz y agua, en Portería de Santa María de Gracia, número 4. En la misma casa darán razón. Horas de verlo, de 3 a 6.

PUPILOS se admiten en casa particular. Razón: San Pablo, 4.

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calle Quintero, sin número. Córdoba.

SE ARRIENDA casa propia para establecimiento, con mostrador y estantería, instalación de luz y agua y vivienda. Precio, cincuenta pesetas, Alcazar-Viejo, calle Enmedio, número 8. Razón: Blasco Ibañez, 7.

PERDIDA de una pulsera cadena oro, con chapá, inscripción, Josefina. Se gratificará a quien la entregue en el Gran Capitán, 21, tercero, derecha.

SE ALQUILA local propio para muebles o cosa análoga. Gran Capitán, 21 (bajo).

SE VENDE palos de acebuche para alambrados en el cercado de Las Pitas. Para tratar: Don Rafael González Madrid.

SE DAN LECCIONES de bordado a máquina. Calle Obispo López Criado, número 10.

COMPRO CASA de 25 a 30.000 pesetas. Razón: Encarnación, 19, principal. De dos a tres.

SABAÑONES

Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO. Haga un ensayo. Cuesta poco. Venta en Farmacias, 1'60

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñag con sus ricos aceites ános.

CUNA, 52. SEVILLA

Recebad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que en peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigid en todo momento la marca de garantía "Peñag". Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Eusebio López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1778. Córdoba. Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñag". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'20.

CALVOS

Recuperareis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

SIEMPRE

los precios más reducidos y la mejor calidad.

Lavabos loza y seporte a 40'00. Pils 1'00. Odoros completos desde 33'50. Buzuelos dibujo, metro, 8'50.

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, 9

Para hipotecas sobre casas

dispongo de dinero, a interés módico. Se precisan sitio, céntricos. Gran rapidez y absoluta reserva. Informes, Francisco Pérez de la Lastra y Muñoz, Quintero, sin número. Teléfono 2408. Córdoba. También se atiende ofertas sobre compras o ventas de casas.

SE NECESITA ayuda para el taller y chalequera, a base de buen trabajo. SASTRERIA CASA LOPEZ Diego León, 8

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

